



Rafaela, 22 de julio de 2026

Concejo Municipal de Rafaela

Sra. presidenta

Prof. Mabel Fossatti

S _____ / _____ D

Ref. Basura circunvalación y caminos rurales.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para plantear una problemática referente al transporte de basura al complejo ambiental y que involucra a los prestadores de servicios de contenedores, camiones de la recolección especial y todo tipo de camiones volcadores que hagan este servicio de transporte de residuos en general. Ocurre también con los contenedores del eco punto que deberían dar el ejemplo.

En primer lugar, es preocupante y muy grave la cantidad de basura que los distintos transportes pierden en el trayecto de la circunvalación, a través de sus colectoras, rumbo al complejo ambiental, dejando una huella de basuras de todo tipo en el camino, no llegando así al destino final para lo cual se les paga este servicio.

Quienes circulamos habitualmente por ese lugar somos testigos directo de este penoso espectáculo, ver cómo los camiones pierden parte de la carga y nadie se detiene a juntar lo perdido. Esto se agrava los días de viento.

La causa es muy simple, no se tapa la carga como corresponde de acuerdo a la legislación vigente, tampoco se controla esta situación.

Ante reclamos anteriores lo único que se hizo es colocar un pequeño cartel en la colectoras que indica tapar la carga.

Lo paradójico de este incumplimiento es que luego el municipio realiza operativos de limpieza en esa zona.

El municipio paga a estos prestadores para que lleven la basura al relleno sanitario, pero por no tapar la carga, gran cantidad de esa basura transportada, se cae en el camino, ensuciando el sector. Luego servicios públicos tienen que limpiar esa zona.

Conclusión, servicio deficitario, doblemente costoso, porque debemos reparar la ineficiencia de los transportistas. Agrava esta situación la falta de controles.

Esto afecta a la ciudadanía en general, ya que, si un ciudadano genera basura que no contempla ninguna de las recolecciones municipales, contrata un servicio de contenedores o camiones volcadores o de cualquier tipo, haciéndose responsable de la basura que generó para que llegue al destino final como corresponde y resulta que parte de esa carga se pierde en el camino, por no tapar dicha carga y por la falta de controles.

Concejo Municipal de Rafaela	
entró el: 23 / 07 / de 2026	
a las 09:42	horas.-
CITIZIA LEONARDO	
FIRMA	

Esto no solo impacta en el medio ambiente y el paisaje urbano, sino que es doblemente costoso. Porque el ciudadano pagó por un servicio de recolección privado y luego pagará a través de sus impuestos los operativos de limpieza que debe realizar el municipio.

O sea que ser sucios, desordenados e irresponsables con nuestros residuos es más costoso y perjudicial para todos.

En segundo lugar, es preocupante y grave la cantidad de basura de todo tipo que se está arrojando en la zona rural, en torno a la ciudad, en los caminos, zanjas y canales de desagüe pluvial, generando un impacto ambiental y contaminación sin precedentes.

Esta situación perjudica a los productores de la zona, ya que, dificulta su tarea productiva sea agricultura, ganadería o tambo.

A nadie beneficia la basura desparramada por los campos, además del horrible aspecto del paisaje rural que se genera.

Se contaminan también los cursos de agua naturales trasladando esta problemática aguas abajo perjudicando a otras zonas con nuestra irresponsabilidad.

Nosotros sugerimos algunas acciones concretas para abordar estas problemáticas:

Actualizar la legislación vigente con respecto a la obligatoriedad de tapar las cargas, y penalizar rigurosamente a quienes arrojen basura en zonas urbanas y rurales.

No se necesita tanta inversión para cumplir con esta tarea. En el caso de los contenedores y camiones se le pueden soldar ganchos de hierro en derredor de la caja para enganchar una red de sogas, lona o tejido metálico que se puede ajustar al volumen de la carga y así evitar que se desparrame en el trayecto.

Esto también debe aplicarse a camionetas, carros y chatas de remolque, aunque sean particulares.

También el cambio de legislación tiene que endurecerse con los infractores, quien pierda basura transportando al complejo ambiental o arroje en los caminos rurales, deberá hacerse cargo del operativo de limpieza. Lo mismo deberá suceder con los particulares.

Ante una acción irracional como arrojar basura, tiene que haber otra acción de reparación de parte del infractor por atentar contra el medio ambiente.

Controlar y patrullar los alrededores de la ciudad.

No puede ser que haya tanta basura tirada y nadie vea nada, incluso teniendo cámaras periféricas del centro de monitoreo.

Sugerimos se patrulle con agentes de la guardia urbana o policía.

Se puede dividir la colonia en cuatro sectores y patrullar en moto o camioneta apoyados por un dron por cada sector, y vincularlos con el centro de monitoreo.

Realizar campañas educativas y de difusión sobre estas problemáticas y la legislación vigente a cumplir. Reforzar con cartelera.

En tercer lugar, otra problemática que detectamos son los camiones mixer o mezcladoras que transportan hormigón armado para las obras y pierden material por la calle formando montículos o un sendero que forma un desnivel, al fraguar el material se torna peligroso para el tránsito. En algunos casos, notamos que tiran el excedente de la carga en cualquier lugar.

También sugerimos controles con estos transportes y que paguen el operativo de limpieza que no se resuelve con un simple barrido, sino que hay que utilizar palas mecánicas, cuyas horas de trabajo son costosas.

Invitamos a nuestros representantes a que recorran la zona de circunvalación y los caminos rurales para constatar las consecuencias de las problemáticas que estamos exponiendo.

Quedamos a disposición para cualquier consulta y saludamos a usted muy atentamente.



Daniel Martínez
Agrupación Cadillo



Sergio Aimo
Agrupación cadillo

Numero De contacto: 3492-671916

CONSTA DE 3 FOLIOS